

UNPA y la Municipalidad de Caleta acuerdan implementar carrera en salud

(Año 4/ Santa Cruz/ 13-05-2019/ ISSN 2422-7226)

El intendente de Caleta Olivia, Facundo Prades y la decana de la unidad académica Caleta Olivia de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA), ingeniera Eugenia de San Pedro, firmaron un acta de compromiso para avanzar de incorporar al plan de estudios una carrera relacionada con el ámbito de la salud.

A tal fin, la UNPA analizará la factibilidad e informará sobre el resultado a la municipalidad que aportará financiamiento, tras lo cual acordarán un protocolo específico.

La idea central de esta valiosa iniciativa es jerarquizar las profesiones de quienes optan por prestar servicios en el sistema de salud oficial y privado. Si bien no está definida la carrera, todo apunta a que sea la de enfermería y la idea es que la cursada inicie en agosto para dar respuesta a las necesidades de la comunidad.

En principio, la idea de ambas instituciones públicas, tendría una duración de tres años y las inscripciones se iniciarían durante el receso invernal, pero antes, en un lapso de 30 días, estaría elaborado el protocolo.

Una vez efectuada la rúbrica, el intendente Pradesd informó que un gran porcentaje de los enfermeros que se desempeñan en la localidad son auxiliares e idóneos. Por eso “Esta tecnicatura permitirá profesionalizar a quienes ya ejercen la actividad y formar a los interesados en dedicarse a esta rama de la salud”, precisó.

En reciprocidad con la Universidad, el Ejecutivo municipapl se comprometió a sostener parte de la carrera priorizando a empleados que se desempeñan en diversos sectores de la comuna para que puedan obtener su título profesional.

“Entre el municipio y la UNPA vamos a darle la posibilidad de que cursen la carrera y obviamente que realicen prácticas con profesionales de la localidad que son parte del staff docente de la universidad y logren un título universitario que los avale para poder avanzar en sus puestos laborales o bien poder pensar en ampliar su campo laboral”, manifestó.

Mientras, la decana San Pedro precisó que “esto es algo que se venía solicitando hace tiempo y no se podía concretar, pero ahora con un compromiso de trabajo mancomunado podrá ser una realidad a partir del segundo cuatrimestre” del presente año expresó.